



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 009 DE 2018
(Febrero 06)

Por la cual se modifica el Artículo 1°. De las Resoluciones Académicas N°129, 136 de 2017 y 003 de 2018 en el sentido de adicionar, suprimir y ajustar los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta y ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

C O N S I D E R A N D O

Que el Acuerdo Superior N°004 de 2009 “Estatuto General de la Universidad” en el Artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N°002 de 2004 (Estatuto de profesores) en el Artículo 20, define que “... el tiempo dedicado a las actividades de Proyección Social es aprobado el Consejo Institucional de Proyección Social, teniendo en cuenta el nivel de participación del profesor en los proyectos correspondientes”.

Que el Acuerdo Superior N°21 de 2002 (Sistema de Proyección Social) en el Artículo 11, define como una de las funciones del Consejo Institucional de Proyección Social “Estudiar y aprobar los proyectos y acciones institucionales de Proyección Social.”

Que el Consejo Académico en la Sesión Ordinaria N° 035 del 05 de diciembre de 2017, aprobó la Resolución Académica N°129 de 2017, que establece los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018.

Que el Consejo Académico en la Sesión Extraordinaria N° 036 del 20 de diciembre de 2017, aprobó la Resolución Académica N°136 de 2017, por la cual se establece los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018.

Que el Consejo Académico en la Sesión Ordinaria N°001 del 19 de enero de 2018, aprobó la Resolución Académica N°003 de 2018, que establece los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorando 40.300-01.300 de fecha 15 de diciembre de 2017, aprobó mediante Sesión N°13 del 15 de diciembre de 2017 la asignación de horas a la profesora ocasional KAROL VANESSA BAQUERO BORDA, para el primer periodo académico de 2018.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 009 DE 2018
(Febrero 06)

Por la cual se modifica el Artículo 1°. De las Resoluciones Académicas N°129, 136 de 2017 y 003 de 2018 en el sentido de adicionar, suprimir y ajustar los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta y ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018

Que la Dirección General de Proyección Social mediante correo electrónico de fecha 30 de enero de 2018, aclara que la fecha de ejecución de los proyectos de Proyección Social establecidos en las Resoluciones Académicas N°129, 136 de 2017 y 003 de 2018, para los docentes de planta y ocasionales durante el primer periodo académico de 2018 es del 01 de febrero al 16 de junio de 2018, y la transferencia de los tiempos de la profesora CLAUDIA MARÍA PINZÓN GUTIÉRREZ y la profesora MARÍA CRISTINA RAMÍREZ DUARTE en el desarrollo del proyecto “*Fortalecimiento del proyecto de vida con enfoque en prevención de consumo de sustancias psicoactivas y salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes escolarizados colegios públicos municipio de Villavicencio*”.

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorando 40.300-01.019 de fecha 01 de febrero de 2018, determinó asignar y suspender en Sesión N°01 del 01 de febrero de 2018 tiempos de dedicación a labores de Proyección Social durante el primer periodo académico de 2018 a algunos profesores de las Facultades de CAYRN, CE y CHyE.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 004 del 06 de febrero de 2018, analizó la información remitida por la Dirección General de Investigaciones.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. MODIFICAR el Artículo 1°. De la Resolución Académica N° 003 de 2018 “Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018”, en el sentido de **ADICIONAR** tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, el cual quedara así:

ARTÍCULO 1°. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a profesores ocasionales, para el primer periodo Académico de 2018, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas/sem ana asignadas I-2018	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICA E INGENIERÍA				
Karol Vanessa Baquero borda	Acercamiento a los estudiantes de educación media en las áreas de Biología, Química y Física del municipio de Villavicencio al laboratorio de simulación y desarrollo de habilidades clínicas y farmacéuticas de la universidad de los Llanos.	10	01/02/2018	16/06/2018



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 009 DE 2018
(Febrero 06)

Por la cual se modifica el Artículo 1°. De las Resoluciones Académicas N°129, 136 de 2017 y 003 de 2018 en el sentido de adicionar, suprimir y ajustar los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta y ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
Claudia María Pinzón Gutiérrez	Fortalecimiento del proyecto de vida con enfoque en prevención de consumo de sustancias psicoactivas y salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes escolarizados colegios públicos municipio de Villavicencio	5	01/02/2018	16/06/2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES				
Gina Lorena García Martínez	Ética Ambiental y Bienestar Animal: Estrategia de Desarrollo Rural en Paz	8	01/02/2018	16/06/2018
Ricardo Murillo Pacheco		8	01/02/2018	16/06/2018
Luz Natalia Pedraza Castillo		8	01/02/2018	16/06/2018
Daniel Eduardo Zambrano Lugo		8	01/02/2018	16/06/2018
María Cristina Ospina		8	01/02/2018	16/06/2018

ARTÍCULO 2°. MODIFICAR el Artículo 1°. De la Resolución Académica N° 129 de 2017 “Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación, para los profesores de carrera de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018”, en el sentido de **ADICIONAR** tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, el cual quedara así:

ARTÍCULO 1°. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a profesores de carrera, para el primer periodo Académico de 2018, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas/semana asignadas I-2018	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES				
José Fernández Manrique	Ética Ambiental y Bienestar Animal: Estrategia de Desarrollo Rural en Paz	8	01/02/2018	16/06/2018
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
Rosa Emilia Fajardo Cortes	VI Congreso Internacional de Ciencias Económicas	3	01/02/2018	16/06/2018
Ernesto Leonel Chávez Hernández	Unidad de Emprendimiento.	4	01/02/2018	16/06/2018

ARTÍCULO 3°. MODIFICAR el Artículo 1°. De la Resolución Académica N° 129 de 2017 “Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación, para los profesores de carrera de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018”, en el sentido de **SUSPENDER** tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, el cual quedara así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 009 DE 2018
(Febrero 06)

Por la cual se modifica el Artículo 1°. De las Resoluciones Académicas N°129, 136 de 2017 y 003 de 2018 en el sentido de adicionar, suprimir y ajustar los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta y ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018

ARTÍCULO 1°. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a profesores de carrera, para el primer periodo Académico de 2018, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas/semana asignadas I-2018	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
Seydys Garay Rodríguez	VI Congreso Internacional de Ciencias Económicas	0	01/02/2018	16/06/2018
	Unidad de Emprendimiento	0	01/02/2018	16/06/2018
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN				
Alfonso Morales Romero	Agricultura urbana para la soberanía alimentaria u el desarrollo cultural del barrio la Madrid.	0	01/02/2018	16/06/2018

ARTÍCULO 4°. MODIFICAR el Artículo 1°. De la Resolución Académica N° 002 de 2018 “Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a labores de Investigación, para los profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018”, en el sentido de **SUSPENDER** tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, el cual quedara así:

ARTÍCULO 1°. ESTABLECER los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a profesores de carrera, para el primer periodo Académico de 2018, así:

DOCENTE	PROYECTO	Horas/semana asignadas I-2018	PERIODO DE EJECUCIÓN	
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				
María Cristina Ramírez Duarte	Fortalecimiento del proyecto de vida con enfoque en prevención de consumo de sustancias psicoactivas y salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes escolarizados colegios públicos municipio de Villavicencio	0	01/02/2018	16/06/2018
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
Edisson Javier Rodríguez Hernández	Unidad de Emprendimiento	0	01/02/2018	16/06/2018

ARTÍCULO 5°. Los tiempos establecidos en los artículos 1 y 2 de ésta Resolución no modificará la asignación del ítem de Docencia de la Responsabilidad Académica.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 009 DE 2018
(Febrero 06)

Por la cual se modifica el Artículo 1° de las Resoluciones Académicas N°129, 136 de 2017 y 003 de 2018 en el sentido de adicionar, suprimir y ajustar los tiempos de dedicación a labores de Proyección Social, para los profesores de planta y ocasionales en la Universidad de los Llanos durante el Primer Periodo Académico de 2018

ARTÍCULO 6°. La asignación de horas para los profesores ocasionales prevista en el artículo 1 de la presente Resolución queda sujeta a la vinculación con la Universidad para la vigencia 2018.

ARTÍCULO 7°. El tiempo asignado en los artículos 1 y 2, debe estar considerado en el Plan de trabajo y actividades para el primer periodo académico de 2018, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y es referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 8°. Disponer que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición y durante el primer periodo académico de 2018.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 06 días del mes de febrero de 2018.

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

Proyectó: A Garzón
Revisó: DPulido

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario